

**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL, DURANTE 2011, EN EL MARCO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1704]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1704, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones para el desarrollo sostenible del medio rural, durante 2011, en el marco de convenios suscritos con la Administración General del Estado en el ámbito de las competencias de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1704]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación detallada de actuaciones para desarrollo sostenible medio rural que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2011 en el marco de convenios suscritos por el Gobierno de Cantabria con la Administración General del Estado en el ámbito de las competencias de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

En Santander, a 29 de enero de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."